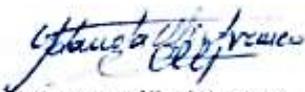


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C.A**

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz Provincia del Galápagos, a los cinco días del mes de Marzo del 2019, en la Avenida Baltra sin número y Genovesa, siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de las accionistas señoras: Yolanda Céleri Franco, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1), y Erika Paola Zambrano Jeria, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense (USD\$1); para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. del periodo 2018; Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. por el ejercicio 2018; Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. por el ejercicio 2019.** Dirige la Junta quien actúa como Presidenta, Sra. Yolanda Céleri Franco, y en calidad de Secretaria de la Junta, Sra. Erika Paola Zambrano Jeria, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos las accionistas, la Presidenta procede a declarar legalmente instalada la Junta, y solicita que la Secretaria dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y a continuación se procede a tratar **Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. del periodo 2018.** La Secretaria toma la palabra y pone a consideración el Estado de Situación y el Estado de Resultados por el período terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que ha sido entregado en copias a las accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C.A. del periodo 2018. Punto Dos: Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. por el ejercicio 2018:** La Presidenta toma la palabra y solicita a la Secretaria la lectura de los Informes de Comisario y Gerente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018. Inmediatamente la Presidenta manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no ha tenido movimiento y que para evitar disolución por inactividad en el próximo período 2019 debe comenzar a operar la empresa. La Presidenta somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Aprobar los Informes de Comisario y Gerente de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. del periodo 2018. Punto Tres: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. por el ejercicio 2019.** La Junta decide que la Gerente General proceda al análisis y designación del Comisario para que analice los Estados Financieros 2018. **Resolución Tres: Dar la potestad a la Gerente General para la designación de Comisario de TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C. A. por el ejercicio 2019.** Acto seguido la Presidenta concede 20 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.

  
Yolanda Céleri Franco  
Presidenta de la Junta  
CI 1704266764

  
Erika Paola Zambrano Jeria  
Secretaria de la Junta  
CI 2000037065